

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

COMPROMISO PARA PROMOVER UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LIBRE DE SOSPECHAS DE FAVORITISMO Y CORRUPCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0084]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0084, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a compromiso para promover una administración pública libre de sospechas de favoritismo y corrupción.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 25 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0084]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la presidenta del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

En un contexto donde la transparencia y la rendición de cuentas es más relevante que nunca, ¿cuál es su compromiso personal y el de su Gobierno para promover una Administración pública libre de sospechas de favoritismos y corrupción?

En Santander, 22 de abril de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."